

Diagnóstico de la percepción de violencia en estudiantes universitarios de la Universidad Tecnológica Fidel Velázquez y evaluación de las acciones del Programa Institucional Pro Equidad de Género y Prevención de Violencia

HERNÁNDEZ-Cruz, María Guadalupe*†, ROMERO-Rojas, Ruth Marcela, VARGAS-Gutiérrez, Luis Daniel y SÁNCHEZ-LUZ, Leticia

Recibido Octubre 13, 2016; Aceptado Diciembre 19, 2016

Resumen

La violencia entendida como un fenómeno multidimensional, ha permitido explicar cómo es que esta, se ha enraizado en casi todas las esferas sociales de las personas. Como institución educativa, la UTFV pretende a través de su programa institucional pro equidad de género y prevención de violencia, ha tratado de diseñar estrategias para erradicar la violencia como parte de la formación integral de sus estudiantes, para ello el objetivo de este estudio fue medir la percepción de algunos tipos de violencia y episodios tácitos de violencia en estudiantes universitarios. Con el fin, de que de esta investigación se deriven estrategias para promover la equidad y erradicar la violencia.

Violencia, Equidad, Percepción de violencia, estudiantes

Abstract

Violence understood as a multidimensional phenomenon, has made it possible to explain how this has been rooted in almost all walks of life of people. As an educational institution, the UTFV aims through its Pro Gender Institutional Equality and Violence Prevention Program to devise strategies to eradicate violence as part of the education on their students, for which the objective of this study was to measure the perception of some types of violence and tacit violence in university students. As a result, this research strategies to promote equality and eradicate violence arising.

Violence, Equality, Violence perception, students

Citación: HERNÁNDEZ-Cruz, María Guadalupe, ROMERO-Rojas, Ruth Marcela, VARGAS-Gutiérrez, Luis Daniel y SÁNCHEZ-LUZ, Leticia. Diagnóstico de la percepción de violencia en estudiantes universitarios de la Universidad Tecnológica Fidel Velázquez y evaluación de las acciones del Programa Institucional Pro Equidad de Género y Prevención de Violencia. *Revista Sociología Contemporánea* 2016. 3-9: 12-25.

*Correspondencia al Autor (Correo Electrónico: lupis_hc@hotmail.com)

† Investigador contribuyendo como primer autor.

Introducción

Actualmente el tema de violencia ha abarcado diversos campos de investigación, en donde se enfrentan distintas disciplinas y varias posturas teórico metodológico, que tiene como tarea analizar, explicar o interpretar problemáticas específicas. Esta diversidad de disciplinas y perspectivas muestra su estado normal, que nos lleva al estudio de la historia de la violencia en México.

Además desde la perspectiva biológica nos indica que “la agresión es inherente al ser humano como medio de supervivencia”; un comportamiento con fines de adaptación, seleccionado durante la evolución, (Ostrosky, 1994). Sin embargo, la ciencia actual considera la preponderancia de los factores culturales sobre los biológicos en la determinación de la violencia humana intraespecífica. Con independencia de los propósitos instrumentales o emocionales, y los agentes entre individuos o grupos.

La violencia está presente en todas las culturas, como demuestran los más recientes estudios antropológicos. Lorenz (1988) remarca que los valores culturales dominantes determinan el desarrollo o inhibición de pautas de comportamiento violento a partir de la agresividad natural humana que debe apreciarse, además, la existencia de subculturas de la violencia, cuyos individuos aprenden desde edad temprana a resolver violentamente sus conflictos.

El análisis central de esta investigación se basa en la violencia, desde la percepción en jóvenes estudiantes universitarios, donde será necesario plantear algunos parámetros que sirvan de ejes principales sobre los que apoyar la lectura interpretativa del método.

Por violencia se puede entender como el trato específico con uso de la fuerza para conseguir un fin, para dominar a alguien y así mismo imponer diversas acciones en contra de la voluntad de la persona. (Hirigoyen, 1999).

Con base a los objetivos de lo que se pretende estudiar, de forma genérica, se considera a la percepción como la recopilación de estímulos sensoriales que se reciben a partir de los sentidos, formando una impresión consciente de la realidad física del entorno (Koffka, 1922), mediante una serie de procesos mentales proveniente de estímulos, pensamientos y sentimientos, a partir de su experiencia previa, obteniendo de manera lógica o significado el resultado la causa. Destacando la influencia sobre el auto concepto del individuo así como las metas basadas en sus expectativas, facilitan la obtención conocimientos previos de la relevancia de los mismos y su grado de estructuración, la persistencia y el esfuerzo para la lucha de la equidad, así como los principales factores contextuales a investigar, vinculados con el ámbito intrafamiliar, afectivo, escolar, y de género, siendo algunas de las variables vinculadas al ámbito de violencia pero que tiene su propio peso.

De las relaciones causales entre las variables contempladas, se puede preveer que la importancia de los resultados de la percepción de la violencia en estudiantes universitarios, podrían variar debido a factores de naturaleza interna y externa, así como la influencia de la asimilación a través de estímulos en la persona y su forma de concepción de la vida, además de su forma de adaptación a las diversas necesidades biológicas, reguladas por aspectos culturales; reforzando la idea de la importancia de la educación y programas específicos para la prevención de violencia.

Marco teórico

El origen de las conductas violentas en los humanos ha sido un tema importante de investigación en diferentes disciplinas de estudio, tales como; filosofía, sociología, biología, psicología y psiquiatría. En fechas más recientes, se han sumado a este esfuerzo la neurobiología y la neurofisiología, que buscan en el cerebro las claves para estudiar y prevenir la violencia. Con ayuda de estas disciplinas, junto con novedosas herramientas que permiten obtener imágenes cerebrales, se han conseguido avances, pero todavía hay muchas incógnitas sobre este fenómeno (Guerrero, 2008).

Una de ellas es si la violencia es inherente a los humanos, o se adquiere culturalmente. Así, por ejemplo, en el siglo XVIII, Jean-Jacques Rousseau afirmaba que el hombre es bueno por naturaleza y que la “civilización artificial” es la que lo corrompe. Por el contrario, pensadores como Thomas Hobbes, Sigmund Freud y el premio Nobel de Medicina Konrad Lorenz han sostenido que el humano es naturalmente agresivo y egoísta, y esto sólo se contiene con la cultura. Esta controversia aún no ha podido zanjarse, pero muchas evidencias apuntan a que, como siempre, parece existir la doble influencia de la naturaleza y el medio.

Violencia: Cultura versus Biológica

En las últimas décadas ha cobrado protagonismo la tesis que defiende el predominio de la influencia cultural sobre la biológica, en la explicación de la violencia humana. En unos casos, se ha excluido cualquier alusión biológica o instintiva, en otros (la mayoría), se aminora la capacidad de influencia que autores como Lorenz (1988) o Eibl-Eibesfeldt (1987) podían ver en la biología humana para explicar los actos violentos.

En definitiva, el factor dominante en la investigación científica actual acepta la convivencia de ambos factores, el biológico y el cultural, como determinantes de la agresividad humana, pero destacando la superior capacidad explicativa de este último.

Esta visión integradora ha encontrado eco no sólo en investigadores aislados, sino también en aquellas instituciones que impulsan el estudio y la explicación de la violencia humana intra específica de manera interdisciplinar.

Como últimos estudios José Sanmartín (2001) ha abordado esta eterna dualidad causal en el estudio de los comportamientos violentos humanos desde una perspectiva que destierra la dicotomía excluyente en el estudio de la violencia: “la biología nos hace agresivos, pero es la cultura la que nos hace pacíficos o violentos”.

La cultura, entonces, viene a jugar un papel fundamental a la hora de inhibir esa agresividad benigna de la que hablaba Fromm (1987), o, por el contrario, cuando hipertrofia esa agresividad natural generando actos de violencia, es decir, cuando se convierte en una conducta dañina para otro ser vivo sin que esta acción tenga alguna utilidad biológica aparente. Y esto parece ser así en todas las culturas del planeta.

Lo ciertamente importante es que parece existir unos hábitos culturales que reducen la agresividad natural, y otros que potencian la aludida hipertrofia en beneficio de la agresión, como ocurre con determinadas subculturas de la violencia presentes en nuestro entorno. En el primer caso, se habla de agresividad. En el segundo, de violencia, una vez han operado los factores culturales.

La subcultura de la Violencia

A lo largo de la historia de la violencia, hemos visto su contraste con diversos aspectos que dan paso a la cultura condiciona vivamente como la inhibición o desarrollo de la agresividad humana, con objetivos instrumentales o emocionales muy diversos. En el seno de todas las culturas se desarrollan a su vez subculturas que mantienen el comportamiento violento como criterio unificador y valor preponderante en sus actos sociales. La expresión subcultura de la violencia, muy aceptada en la actualidad, fue acuñada hace unas décadas por Wolfgang y Ferracuti (1982). Se habla además, de la existencia de una subcultura de la violencia, que “implica que existen juicios de valor o todo un sistema social de valores que, siendo parte de otro sistema más amplio y central, ha cristalizado aparte. Analizada la situación desde la cultura dominante y más amplia, los otros valores de la subcultura segregan a la primera y obstaculizan la integración total, causando en ocasiones conflictos abiertos o encubiertos” (Imbert, 1992).

Entre la cultura dominante, o generatriz, y la subcultura se establecen suficientes nexos en forma de valores compartidos que permiten la relación sin determinar necesariamente la separación entre ambas. Entonces por subcultura, se entiende como la constitución de individuos que comparten valores y normas de conducta, lo que no implica que necesariamente estos sujetos formen grupos, pues puede darse la circunstancia de que los integrantes de la subcultura no mantengan habitualmente contacto físico entre ellos, estando muy distantemente distribuidos en el espacio.

Además, para que exista subcultura, el cuadro de valores de la misma debe gobernar la conducta de sus integrantes ante un número importante de situaciones sociales, ante las cuales la respuesta es considerada obligada y fácilmente previsible.

Por supuesto, estas normas requieren sanciones correspondientes, lo que afirma la supervivencia de una subcultura. (Garrido, 2003). En ocasiones, estos mecanismos sancionadores, que pueden llegar al extremo de la exclusión o la muerte del sujeto infractor, funcionan de manera más efectiva que la mayoría de las leyes que gobiernan sociedades más amplias.

Violencia Psicológica de Género

La violencia psicológica de género constituye una de las formas predominantes, generalizadas y efectivas que facilita el ejercicio del poder. La mayor incidencia de violencia psicológica de género se da en el ámbito de las relaciones de pareja, donde se concentra y cristaliza lo referente a cada género, pues cada uno asume como rol fundamental el de hombre o mujer, haciéndose más legítima la expresión de la violencia. Esta, en las relaciones de pareja, está condicionada, en gran medida, por elementos arraigados de la cultura patriarcal.

La presencia de la violencia psicológica en la pareja, incluye el hecho de que la víctima y el victimario tengan una relación previa generalmente íntima, que el factor de la convivencia haya sido importante para el desencadenamiento de la violencia, así como que el domicilio sea el lugar más frecuente en que se manifieste, lo que provoca que se incremente el riesgo de futuras conductas similares en sus miembros, y que se transmita esta conducta a las nuevas generaciones (Martínez, 2009).

Lo anterior, convierte a la “Violencia” como uno de los problemas más acuciantes que enfrenta la humanidad en el siglo XXI, convirtiéndose en una de las formas más usuales de resolver conflictos entre las personas.

Es hoy un problema social de gran magnitud que afecta sistemáticamente a millones de personas en todo el planeta en los más diversos ámbitos, sin distinción de país, raza, edad, sexo o clase social. La violencia psicológica de género, como forma encubierta de agresión y coerción, por lo poco observable y comprobable de sus secuelas, y, por tanto, su difícil detección, es cada vez más utilizada. Su uso refleja, en muchas ocasiones, las relaciones de poder que jerarquizan y colocan lo masculino como eje de toda experiencia, incluyendo las que tienen lugar en el ámbito familiar. La violencia psicológica de género expresada en el ámbito familiar adquiere matices diferentes en dependencia del contexto en el que tiene lugar (Hernández, 2009). El ámbito rural generalmente acoge a familias con características muy particulares: bajos niveles de escolaridad, resistencia al cambio, estilos de afrontamiento y de comunicación inadecuados. Lo anterior propicia que en esta zona persistan los patrones de la cultura patriarcal con mayor solidez que en las áreas urbanas, y por tanto, la mujer figure como víctima específicamente ante la violencia.

Violencia contra la mujer

La violencia contra la mujer es considerada por organizaciones internacionales y gobiernos como un problema de salud pública de primer orden, que requiere de una voluntad política para establecer objetivos y estrategias eficaces en función de la prevención y un seguimiento constante. De acuerdo a la Declaración y Programa de Acción de Viena en 1993 estableció que los derechos de la mujer y la niña son parte de los derechos humanos universales. En 1996, la Organización Mundial de la Salud (OMS) reconoció que la violencia contra la mujer es un problema de salud pública, teniendo en cuenta las consecuencias peligrosas que sobre la salud y el sistema sanitario esta tiene.

La magnitud que ha alcanzado en los últimos años, hace que la violencia se encuentre actualmente entre las prioridades de este sector. Nuestro país en ese mismo año fue el primero en firmar la convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer y el segundo en ratificarla. (Perojo, 2013).

La OMS (Organización Mundial de la Salud) ha planteado la necesidad de que se estudie esta problemática y los elementos que contribuyen a que se manifieste, demandando la implementación de programas nacionales, así como de proyectos locales que contribuyan desde las instituciones del sector de la salud a su solución.

Violencia Intrafamiliar y doméstica: Conceptualización

La violencia ejercida por unos miembros de la familia sobre otros ha sido objeto de interés en los últimos años, (Langhinrichsen- Rohling, 2005), en los que ha pasado de ser menospreciada, para ser símbolo alarmante en la salud integral del individuo.

La violencia familiar es...“Todo acto u omisión sobrevenido en el marco familiar por obra de uno de sus componentes que atente contra la vida, la integridad corporal o psíquica, o la libertad de otro componente de la misma familia, o que amenace gravemente el desarrollo de su personalidad” (Consejo de Europa, 1986).

Abuso de poder, sobre personas percibidas vulnerables por el agresor pues está asociado con variables como el género y la edad de las víctimas y, entre ellas, las más vulnerables dentro del núcleo familiar. La relación de abuso es una situación en la que una persona con más poder abusa de otra con menos poder para controlar la relación.

Una forma de violencia estructural, pues para que ocurra es necesario un cierto nivel de aceptación y tolerancia social (de la cultura, el derecho, la ideología, etc.) hacia esa violencia con influencia en la expresión de dinámicas familiares anímicas, basadas en una desigualdad o asimetría de poder. Igualmente, la violencia familiar: No tiene cultura, raza, sexo, clase social ni edad. Se basa en el excesivo “respeto” hacia la vida privada: la sociedad se resiste a intervenir. (Vera, 2006).

Es un estilo de vida: por frecuente se la considera normal. Se la ha de hacer visible e inadmisibles. Silenciarla es generarla: consentir modelos inadecuados. Afecta a los derechos humanos de las víctimas, teniendo en cuenta, asimismo, la incidencia de los fenómenos violentos intrafamiliares ejercidos contra la personas y su integridad.

Enfoque integral de la Violencia Familiar

Las manifestaciones de violencia que tienen su origen o justificación en procesos intrafamiliares cada vez van en aumento, a la vez que se reduce la aceptación de estas situaciones por parte de las víctimas en una sociedad que tiende a asumir como uno de sus valores fundamentales la tolerancia cero, frente a este tipo de conductas. Los enfoques tradicionales basados en la atención de la víctima y el agresor, olvidan los numerosos puntos en común que tienen estos fenómenos. Un enfoque integral de la violencia familiar debería, en primer lugar, orientarse hacia la prevención de la violencia en este ámbito creando competencias de comunicación, relación afectiva y disciplina que superen las habituales asociaciones entre violencia-machismo-autoridad entre ellas, las más vulnerables son las mujeres, los niños, los adolescentes, las personas mayores y las personas con algún tipo de disminución (física, psíquica o sensorial).

La relación de abuso es una situación en la que una persona con más poder abusa de otra con menos poder para controlar la relación. La violencia familiar, en general, y los malos tratos infantiles, en particular, son algunos de los problemas más graves que afectan negativamente al desarrollo y socialización de los niños y niñas (Gelles, 1993).

En realidad, la violencia es el uso del poder en negativo. Otras formas de poder son el amor y la autoridad (uso del poder en positivo). A su vez, el castigo puede ser violento (físico, psicológico o sexual) o no violento (disciplina positiva) (Horno, 2005).

La utilización de la denominación “violencia familiar” no supone en ningún caso la equiparación de los dos términos que la componen. Al contrario estimamos que se trata de una perspectiva útil de estudio y de intervención temprana en unos fenómenos que cada día están más presentes en nuestra sociedad.

Violencia en la Relación de Noviazgo: Jóvenes Universitarios. La ocurrencia de la violencia se puede identificar desde los mismos orígenes del ser humano. Sanmartín (2001) asegura que el componente biológico del ser humano lo lleva a ser agresivo, pero es la cultura la que lo habilita para ejercer un control sobre dicho comportamiento, permitiendo a través de la familia un moldeamiento respecto a la forma como cada individuo actúa en sociedad. Al respecto, se puede considerar que existen en cada pareja dos realidades emocionales: la que es producto de la historia de aprendizaje del varón y la que es propia de la mujer. Las diferencias entre ambas perspectivas será lo que marcará los posibles conflictos en la relación de pareja, derivados de las diferentes conceptualizaciones o significados psicológicos que cada integrante pueda tener de las experiencias vividas.

Las diferentes maneras de interpretar el entorno por parte de cada integrante de una pareja y actuar en consecuencia tienen relación con los estilos de crianza a los cuales fueron sometidos, ya sea mediante una férrea disciplina o una comprensión empática, indiferencia o cariño, y ambos pueden tener profundas consecuencias en su vida emocional y, por consiguiente, en sus relaciones posteriores (Goleman, 1999).

Pese a su importancia, el tema de la violencia ha sido escasamente estudiado en México y en América Latina, y las agresiones durante el noviazgo han sido mucho menos estudiadas que la violencia marital; sin embargo, algunas revisiones, como las de Barnett, Miller-Perrin y Perrin (1997) y González (2001) sugieren que su incidencia puede ser más elevada, aunque sus consecuencias no sean generalmente tan graves.

Las investigaciones indican que la violencia en el noviazgo es vista por los jóvenes como algo natural o normal. No reconocen de forma clara un noviazgo violento, por lo que hay violaciones recurrentes, infecciones de transmisión sexual, ausencia de placer, baja autoestima, desertión y escaso rendimiento escolar, trastornos alimenticios, agresiones físicas, inestabilidad emocional, embarazos precoces, utilización de sustancias adictivas y suicidios. Además, existe el peligro de que vivir con violencia se convierta a la postre en una forma de vida erróneamente natural y que las personas pueden acostumbrarse a ella sin percatarse de que los episodios violentos ocurran con más frecuencia y mayor intensidad. Asimismo, se ven involucradas creencias irracionales entre los jóvenes destacando frases como “El que bien te quiere te hará llorar”, que ilustran la aceptación social de la violencia en el noviazgo, misma que la familia tiende a reproducir, de acuerdo con los resultados obtenidos de un estudio realizado por una agencia mexicana de noticias (Velasco, 2007).

En los últimos años, la violencia en general se ha convertido en un importante problema social que impacta y domina en gran medida a nuestra sociedad, sin importar clase social, religión, sexo, edad, raza o nivel educativo.

Amor y violencia en el espacio afectivo

Abarcando la simbolización de la violencia en los diferentes aspectos ya mencionados, sobre sale la violencia en el espacio afectivo, que subyace en la raíz de nuestro código amoroso, en el modo mismo en que se conciben las relaciones y la vida familiar, cohabitada en aspectos tanto internos (corazón, cerebro), como externos (espacio habitable), que es continuamente alimentada por los actuales “conformadores” de nuestra educación sentimental: videojuegos, series de televisión, novelas de grandes lanzamientos, películas, teatro, etc.(Toajas, 2012).

Es necesario, por tanto, comprender que nuestro imaginario amoroso es heredero de la sociedad patriarcal, es su imaginario.

Las mujeres con mucho dolor, mucho esfuerzo y mucho coraje hemos conquistado espacios de libertad en el trabajo, en las costumbres y en la vida familiar, pero ni las mujeres ni los hombres hemos modificado en la misma proporción nuestros espacios afectivos.

Ahí está el peligro y también el reto de futuro, la tarea por hacer. Esta tarea tampoco será fácil, nunca lo ha sido y está en las manos de los hombres y las mujeres jóvenes.

En cuestiones culturales, las relaciones sociales nos definen, nos permiten reconocernos en el grupo, saber quiénes somos.

Amor, sexo y familia son elementos esenciales de estas relaciones, siempre lo han sido, la literatura así lo ha reflejado desde la antigüedad, si bien es idea más reciente la creencia de que los tres han de converger, han de reunirse necesariamente en un solo individuo y en una relación que, además, ha de ser duradera –“hasta que la muerte os separe”-. (Faludi, 1993). “La mitificación de lo femenino y la mistificación del amor considerado como una religión.” (Toajas, 2012).

Estereotipos

La sociedad contemporánea, se ha ido forjando a través de ideas y formas de percepción cultural mediadas por la influencia del medio en el que se vive, caracterizado por aspectos como; cualidades y habilidades, que solo comparten un selecto grupo de individuos o persona específica, buscando justificar una cierta conducta en relación a determinada categoría social. Es por esto que algunos estereotipos y su modo de concepción son aceptados por una gran parte de la población, adultos y jóvenes, definiéndola en ocasiones como “verdades universales” y como algo consustancial a lo masculino y lo femenino; es decir, como algo imposible de cambiar.

Entre los gustos y expectativas respecto a los modelos de hombre/ mujer ideal y respecto a sus relaciones, reproducen modelos tradicionales avalados por las convenciones que los medios de comunicación. (Hardisson, 2011).

Entre estos estereotipos marcados y aceptados comúnmente en la sociedad de acuerdo a su formación, contexto, naturaleza e historia, resultan ratificadas de manera significativa, redefiniendo el grado de formación y percepción del individuo, resultando muy difíciles de combatir, debido a que son aceptadas como verdades incuestionables.

Como ejemplo específico se encuentran los patrones de “belleza” en ambas partes (femenina y masculina), la sexualidad, Capacidades intelectuales, etc. Por el contrario, modificar estos estereotipos es la única posibilidad que tenemos de avanzar en igualdad y hacer desaparecer la violencia de las relaciones amorosas, fuera de singulares casos de trastorno o enajenación. (Toajas, 2012).

Violencia Escolar en el Aula: Relación Alumno- Profesor

Es muy importante conocer aspectos determinantes en la obtención del conocimiento y aprendizaje del alumno, debido a que es parte de su formación y desarrollo integral, moral, y físico; que forjará parte de su carácter y temperamento, importantes para su desenvolvimiento posterior en la sociedad.

En contraparte, actualmente es bien sabido que uno de los principales problemas que se detectan actualmente en los centros educativos es el elevado nivel de agresividad y violencia existente. En muchos casos estos abusos terminan en violencia física (Moreno & López 2009), pero la antesala de estos actos agresivos está precisamente en la violencia verbal y en los problemas de comunicación, independientemente de los factores sociales que puedan actuar de fondo.

3. Método

Sujetos. Se determinó una muestra probabilística de 390 alumnos, respecto al total de alumnos matriculados en la UTFV durante el cuatrimestre 2015-3 a través del método simple, con un error estándar de 0.0015 y $p(1-p)$.

Aparatos y materiales

- Computadora.
- Software SPSS (Statistical Package for Social Science) para Windows V.22 en español.

- 390 copias simples de la encuesta denominada “Programa institucional pro equidad de género y prevención de violencia”.

Instrumentos:

Encuesta diseñada exprofeso, con un total de 40 reactivos, de los cuales 39 fueron preguntas cerradas y una abierta. Estas estaban divididas por tipos de violencia que los estudiantes pudieran experimentar en esta etapa del ciclo vital:

- Violencia escolar, exploraba las conductas de acoso escolar, bullying, violencia docente, tanto como el haberlas ejercido o haber sido víctima de estas.
- Violencia de género, exploraba el conocimiento de los encuestados sobre la conceptualización de este tipo de violencia, el haber sido víctima de ella o conocer personas cercanas que hayan sido sufridos de violencia de género dentro de la universidad.
- Violencia en el noviazgo, exploraba tanto del haber ejercido violencia en el noviazgo como haberla padecido y las conductas que se han asociado a esta.
- Violencia intrafamiliar, exploraba si se había padecido o se experimentaba este tipo de violencia en las relaciones familiares.

Cada una de las áreas que se indagaban mediante la encuesta consideraba preguntas genéricas que iban dirigidas a medir la percepción de eficacia de las acciones realizadas por el programa institucional pro equidad de género y no violencia.

Diseño. Se realizó una investigación descriptiva y exploratoria, cuasi experimental.

Procedimiento. Se determinó la muestra de 390 alumnos, del total de alumnos que el departamento de Servicios Escolares reporto se encontraban matriculados en la UTFV en el periodo 2015-3 con un método simple, considerando un error estándar de 0.0015 y $p(1-p)$, calculada a través del software SPSS V. 22 para Windows.

Los alumnos fueron encuestados en sus salones de clases, en grupos de aproximadamente de entre 15 a 25 alumnos los cuales se eligieron azarosamente, cuidando que existirán grupos de todas las divisiones académicas y de ambos turnos escolarizados y de la modalidad ejecutiva de la UTFV.

En el aula, los encuestadores informaron a los alumnos sobre el anonimato de los datos y a quienes después de haber recibido esta información estuvieron de acuerdo en participar, se les entregó una copia de la encuesta; esta se realizó por auto aplicación y el tiempo promedio por grupo para contestarla fue de 10 minutos.

Una vez recolectadas las 390 encuestas se realizó una base de datos para procesarlos a través del software SPSS de manera cuantitativa y usando estadística descriptiva.

4. Resultados

De los 390 alumnos encuestados 49.7% (194) fueron mujeres y el 47.9% (194), fueron hombres, nueve encuestas no especificaban el dato que es correspondiente al 2.3% con una edad promedio de 17.8 años con desviación estándar de 6.57.

De acuerdo a la división académica donde se encuentran inscritos, se observaron las siguientes frecuencias: administración 128 alumnos (33%), artes gráficas 16 alumnos (4%), contabilidad 108 alumnos (28%), mantenimiento industrial 39 alumnos (10%), tecnología ambiental 12 alumnos (3 %), tecnologías de la información y comunicación 84 alumnos (22%).

Violencia escolar

De los 390 alumnos encuestados, el 90.8% (354) manifiestan conocer que es el bullying o violencia escolar, del total de la muestra solo el 12.1% considera haber vivido uno o más episodios de bullying durante su estancia en la UTFV, de ese 12.1% se encuentran tres tipos básicos de comportamientos mediante los cuales se manifestó (ver, Gráfico 1), el más común son los apodosos o abuso psicológico (6.7%), seguido de acoso o instigación (6.2%) y finalmente los golpes (2.8%); este abuso según las encuestas suele ser cometido por compañeros del mismo grupo (89.5%) y por alumnos de otro grupo distinto al que se encuentran inscritos (8.5%)

Tipo de Manifestaciones Conductuales de Bullying

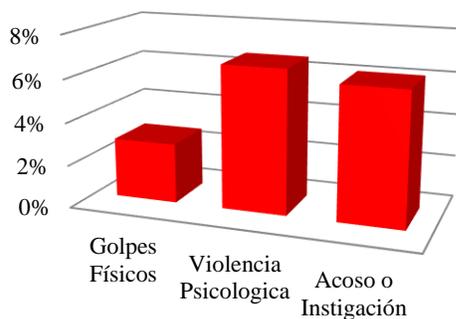


Gráfico 1 Tipo de Manifestaciones Conductuales de Bullying que han experimentado los alumnos de la UTFV

Como se ha citado en el párrafo anterior solo el 12.1% dice haber experimentado violencia escolar, contrasta con la pregunta. ¿sabes de alguien que haya sido víctima de bullying durante su estancia en la UTFV? Las cifras despuntan pues el 34.1% dice conocer a alguien que ha sido víctima de bullying mientras el 62.8% no ha conocido a alguien que haya sido víctima de bullying, el 20.3% dice haber presenciado esa manifestación de bullying y que esta ocurrió por arte de un compañero del mismo grupo (20.3%).

Respecto al 20.3% que dice haber presenciado una manifestación de conducta violenta (bullying) su comportamiento fue como sigue: no hacer nada 17.7%, avisar a alguien de autoridad 6.2%, oponerse pacíficamente al agresor, pidiéndole que deje dejara en paz a la persona que agredía 15.4%. Sin embargo esta medida no sirvo para que el comportamiento dejara de pasar en e 45.6% de los casos.

Violencia en el noviazgo

El 12.1% de la muestra dice haber tenido un noviazgo violento respecto al último año, mientras que el 87.4% nunca ha tenido una relación de noviazgo violenta. El 13.1% del total de encuestados dicen haber sido quien violentaba a su pareja o ex pareja por lo menos una vez respecto al último año. Mientras el 2.6% manifiestan haber sido violentados por sus parejas.

Las conductas a través de las cuales se manifiestan la violencia en el noviazgo que han experimentado los alumnos universitarios (ver, Gráfico 3), se distribuyen principalmente en: violencia física (nalgadas, pellizcos, bofetadas o golpes en partes no visibles del cuerpo) 8.7%, violencia psicológica (amenazas, chantajes, intentos de coerción, etc.) 3.1% y violencia verbal 2.8%.

Para los casos que mencionan haber ejercido o sido víctima de violencia, el 20.3% dice haber experimentado entre uno y cinco episodios durante el noviazgo, mientras que el 71.3% dice que hubo en promedio entre seis a diez episodios antes de terminar la relación.

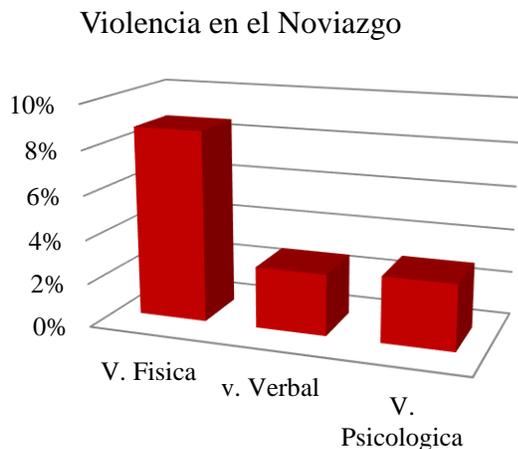


Gráfico 2 Violencia en el Noviazgo

Solo el 7.9% del total de los casos encuestados conocen a alguien que considere este en una relación de noviazgo violenta.

Violencia de género

El 11.5% dijo saber que se considera violencia de género, mientras que el 78.7% no conoce este concepto.

El total de los alumnos encuestados respondió esta sección pese a la instrucción que era solo para ser contestadas por las mujeres, debido a la conceptualización de la violencia de género.

De modo que el 7.9% (el total de estas encuestas corresponden a mujeres) manifiesta haber sido víctima de discriminación por su condición de mujer, mientras que el 77.4% dice no haberlo sido.

El 6.9% dice que esta discriminación por género, ocurrió dentro de a UTFV y que provino de: compañeros del grupo 7.8%, profesores 80.4% y administrativos 11.9%.

El 13.6% dice haber sido obligada reproducir estereotipos de género en vestimenta o comportamientos y tan solo el 4.1% ha manifestado abiertamente su descontento con ello.

Discriminación.

El 8.2% citaron haber sido discriminados por otras razones que no sea la condición de género, sin especificar la causa.

Violencia intrafamiliar.

El 10.5% dice haber experimentado por lo menos un episodio de violencia intrafamiliar durante su vida, quien violento fue: el padre (34%), la madre (30%) los hijos (22%) El tipo de violencia más común es la violencia física (golpes) con 56% y violencia económica o patrimonial como 42%.

Solo en el 5.3% de los casos la violencia intrafamiliar ocurre de manera habitual, en por lo menos dos ocasiones al mes 23% y en dos ocasiones al año 69%.

El total de los casos que citan este tipo de violencia como habitual jamás la han denunciado ante autoridades.

Evaluación de las acciones del programa institucional Pro Equidad de Género y Prevención de Violencia.

Tipo de Manifestaciones Conductuales de Bullying

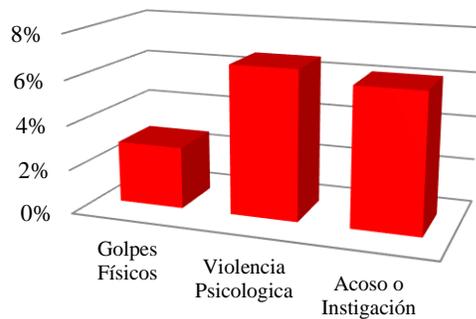


Gráfico 3 Tipo de Manifestaciones Conductuales de Bullying que han experimentado los alumnos de la UTFV

El 79.5% de los alumnos encuestados conocen alguna de las actividades que se realizan a través del departamento de servicios estudiantiles con el fin de promover la equidad de género y prevenir la violencia, mientras que el 12.3% jamás ha participado en ninguna de las actividades.

En el Gráfico 3 se observan las actividades que se realizan y que los encuestados relacionan directamente a prevenir la violencia escolar o bullying.

De acuerdo a su percepción califican las actividades de la siguiente forma: muy buena (42.9%), buena (23.3%), regular (30.2%), mala (2.8%) y muy mala (2.3%)

En el Gráfico 4 se observan las actividades en las que los alumnos encuestados han participado, con temáticas relativas a la prevención de la violencia en el noviazgo, siendo las conferencias la más citada con el 46.7%.

Actividades para prevenir violencia en el Noviazgo.

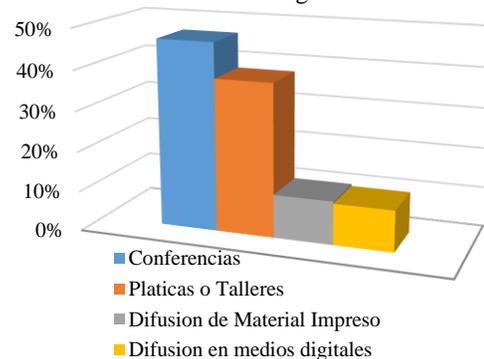


Gráfico 4 Actividades para prevenir Violencia en el Noviazgo

En la calificación de la eficacia de estas actividades para prevenir la violencia en el noviazgo, el 64.9% la calificó como muy buena, y el 26.7% como buena, el 8.5% no contesto este apartado. Para las actividades relativas a promover la equidad de género y prevención de violencia (ver, Gráfico 5) la más citada con el 52.3% fue el activismo en los pasillos de la universidad a través de la iniciativa OrangeDay, seguida por las conferencias con 20% y la distribución de materiales impresos con el 11.8%.

Iniciativas para Promover la Actividad de Genero

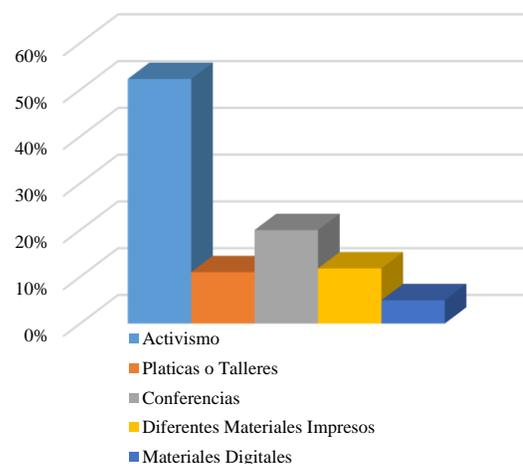


Gráfico 5 Iniciativas para promover actividad de género

En cuanto a la calificación que otorgan a las actividades observamos que el 10.5% no respondió a esta pregunta, el 5.9% las considero muy buenas y el 83.6% las califico como buenas.

Conclusiones

Los resultados del diagnóstico de percepción de violencia en estudiantes universitarios de la UTFV, fueron alentadores, pues del 100% de la muestra, solo el 12.1% mencionan tener conocimiento de un episodio de violencia escolar (como testigos o por haberlo experimentado directamente), por lo tanto no es significativo, sin embargo es importante prestar atención a los casos de violencia escolar.

Respecto a la violencia en el noviazgo e intrafamiliar, a pesar de no ser directamente violencia directamente vivenciada en la universidad, si puede afectar el rendimiento académico y en general el de desarrollo integral de los estudiantes, la violencia más usual es la física a través de golpes, nalgadas, o pellizcos.

En cuanto a la violencia de género, se observó que los estudiantes no tienen una percepción clara sobre el concepto, sin embargo indican que han sabido o experimentado algún episodio de violencia de género, la cual proviene en el 6.9% de los casos de un acto hecho por el cuerpo docente, al reproducir estereotipos de género.

La importancia de medir la violencia en distintos tipos y áreas de la vida de los estudiantes, deriva de que dentro del programa pro equidad de género y prevención de violencia, pueden generarse acciones que modifiquen la forma de pensar y actuar de los alumnos, de modo que directamente se pueda incidir en estas problemáticas.

En la evaluación de las estrategias usadas por el programa institucional, que el activismo es aquella que a la percepción de los alumnos les resulta más importante por encima de otras actividades más estructuradas como las pláticas y talleres o conferencias, esto lo atribuimos a la cercanía que ofrece la modalidad, por lo que es necesario continuar con ello e incorporar otros temas para incidir en diversas esferas de la modificación de estereotipos y creencias a fin de mejorar el tejido social.

Referencias Bibliográficas

Barnett, O., Miller-Perrin, C. y Perrin, R. (1997). Family violence across the lifespan. London: Sage.

Díaz-Guerrero, R. (1993). Abnegación: un factor cardinal en la personalidad de los Mexicanos. *Revista de Psicología Social y Personalidad*, 9(2), 1-9.

Eibl-Eibesfeldt, I. (1987): El hombre preprogramado. Madrid: Alianza.

Escamez, J. (Coord.) (2008) Educación en la igualdad de Género: cien propuestas de acción. Valencia: Brief Ediciones.

Faludi Susan C.(1993): Reacción. La guerra no declarada contra la mujer moderna, Anagrama, Barcelona.

Fromm, E. (1987): Anatomía de la destructividad humana. Madrid: Siglo XXI.

Garrido Lora, Manuel (2003) La cultura comunicada en el origen de la violencia humana. *Sphera Pública*, núm. 3, publicación anual, 2003, pp. 39-54 Universidad Católica San Antonio de Murcia Murcia, España

- Gelles, R. J. (1993) "Family violence", en Hampton, R. L; Gullota, T. P. (eds) Family violence. Prevention and treatment. Londres: Sage Publications.
- Goleman, D. (1999). La práctica de la inteligencia emocional. Madrid: Kairos
- González, R. (2001). Violencia en parejas jóvenes. Análisis y Prevención. Madrid: Pirámide.
- Hardisson Rumeu, Ana (2011): Hacia una crítica de la imaginación patriarcal, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife.
- Hernández Flores, N. (2003): "Cortesía y contextos socioculturales en la conversación entre familiares y amigos", D. Bravo (ed.) Actas del Primer Coloquio del Programa EDICE 'La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes', Estocolmo: Programa EDICE, Universidad de Estocolmo, pp. 121-127.
- Hernández Fox LA. Mujer y violencia en la Cuba decimonónica: el caso de María Pérez. Rebelión.
- Hirigoyen MF. El maltrato en la vida cotidiana. Buenos Aires: Editorial Paidós; 2003. p.12-5.
- Hirigoyen, Marie-France (1999) El acoso moral: el maltrato psicológico en la vida cotidiana. Barcelona: Paidós,
- Hirigoyen, Marie-France, El acoso moral: el maltrato psicológico en la vida cotidiana, Ed. Paidós, Barcelona, 1999.
- Horno, P. (2005) "Amor, poder y violencia" Save the Children España.
- IMBERT, G. (1992) Los escenarios de la violencia: conductas anómicas y orden social en la España actual. Barcelona: Icaria.
- Koffka, K. (1922). Perception: An introduction to the Gestalt-theorie. Psychological Bulletin, 19, 531-585.
- Langhinrichsen-Rohling, J. (2005). Top 10 greatest «hits»: Important findings and future directions for intimate partner violence research. Journal of Interpersonal Violence, 20, 108-118.
- Lorenz, K. (1988) La acción de la naturaleza y el destino del hombre. Madrid: Alianza
- Martín Echarri, Miguel y Tojas Roger, M^a Victoria (2008): "El deseo y la palabra II" en Cuadernos del Ateneo n° 26.
- Martínez Roig, A. / PAUL, J. (1993): Maltrato y abandono en la infancia. Barcelona: Martínez Roca
- Millett, Kate (2010): Política sexual, Cátedra, Madrid.
- Moreno, D.-López, J.M. (2009): "La agresividad verbal en el aula". En: Fuentes, C.-Alcaide, E. (ed.)(2009): Descortesía, agresividad y violencia verbal en la sociedad actual, Sevilla: UNIA (en prensa).